

Jurista cubanos inmersos en el proceso de actualización socioeconómica



La Habana, 27 sep (RHC) La directora jurídica del ministerio de Economía y Planificación, Johana Odriozola, destacó la labor del sector jurídico en la actualización del modelo socioeconómico del país, como principal velador por la elaboración y el cumplimiento de las normas.

Durante su conferencia magistral en el marco del VI Congreso Internacional Abogacía 2017, Odriozola enfatizó en la necesidad de abandonar la visión reduccionista del Derecho, entendido solo como herramienta instrumental de los procesos de la sociedad.

Asimismo, señaló que uno de los principales desafíos de la actualización del modelo socioeconómico cubano es la incorporación efectiva de los temas jurídicos en asuntos de índole mayormente económica.

Expresó, además, que dentro de las fases del sistema de dirección de la economía interviene el Derecho pues la regulación está estrechamente vinculada a la acción de los juristas.

Odriozola recalcó que resulta necesario el ordenamiento jurídico para lograr el económico, sin perder de vista el carácter humanista de la Revolución cubana, porque el hombre es el centro de todo, el eje central

del proceso de actualización del modelo del país.

En este sentido, subrayó la importancia de la participación de todos los profesionales de las ciencias jurídicas en los diseños de las políticas públicas atendiendo al contenido normativo que poseen estas.

Por otro lado, identificó como retos jurídicos del proceso que vive Cuba actualmente la consolidación del papel primordial de la propiedad socialista de todo el pueblo, a la vez que se reconoce y diversifica las formas de propiedad en el país.

Hoy el país necesita que la excelencia, no sea un mero acto, sino un hábito, concluyó.

Temas como la familia, el cuentapropismo, los derechos del menor, la asesoría legal, conflictos de vecindad, la empresa estatal socialista y tantos otros están a debate en el foro internacional de los abogados cubanos.

Sobre esa diversidad temática presente en el Congreso Internacional Abogacía 2017, con sede en esta capital, conversó con la Agencia Cubana de Noticias Lilia María Hernández, vicepresidenta primera de la Organización Nacional de Bufetes Colectivos (ONBC), quien resaltó cómo debe adecuarse el trabajo del gremio a los cambios generados en el contexto nacional.

La letrada significó la posibilidad de superación que representa el foro, pues en todos los territorios no se dan conflictos con la misma incidencia, de manera que cada bufete acumula experiencias que puede ser útil darlas a conocer tanto a colegas cubanos como extranjeros.

En las grandes ciudades y polos turísticos es mayor la incidencia de casos relacionados con los cuentapropistas y las relaciones empleado-empleadores, otras provincias ven más los procesos agrícolas, así como otros que pueden ser muy particulares según la dinámica social.

La obligación de dar alimento y la tutela de los menores son casos presentes en todo el país, y también son frecuentes los casos de familia relacionados con los fenómenos migratorios.

Sobre todos esos asuntos se han presentado ponencias en el foro, y en cuanto a los trabajos de profesionales foráneos, ponen sobre la palestra las problemáticas de acceso al trabajo, el Derecho Laboral, la familia, los contextos penales, la ética, la lucha contra la corrupción, y otros muy particulares sobre todo en Latinoamérica.

Los congresos de la abogacía, organizados por la ONBC, reservan siempre un espacio a la vida y obra del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, y esta vez abunda en su pensamiento ético.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/142695-jurista-cubanos-inmersos-en-el-proceso-de-actualizacion-socioeconomica>



Radio Habana Cuba